

Boletín Oficial

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUÍRES

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LVIII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 6 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 24 DE ENERO DE 2011 EDICION N° 9.164

DECRETOS SINTETIZADOS

1.908 – 4/10/10

AMPLÍASE en ciento noventa y cinco (195) cupos la cantidad de asignaciones de Bonificación por Dedicación, otorgadas por el Decreto N° 891/10, en el ámbito del Ministerio de Producción y Ambiente.

1.983 – 13/10/10

FACÚLTASE al señor Secretario General de la Gobernación, a otorgar mediante Resolución, el beneficio de Bonificación por Dedicación previsto en el Artículo 15° de la Ley 1276, texto vigente, a partir del 1 de octubre de 2010, por un total de trescientos cincuenta (350) cupos, en un porcentaje de hasta el 80% del sueldo básico.

2.197 – 11/11/10

AUTORÍZASE al Director de Área de Frontera, señor Juan Carlos Goya, DNI N° 12.105.336 y al agente C.P.N. Norberto Enrique Carballo, DNI N° 17.251.686, a trasladarse a la ciudad de Asunción-República del Paraguay-.

2.242 – 16/11/10

DEJASE sin efecto a partir del 1° de noviembre de 2010, el Decreto N° 3014/08.

MODIFÍCASE parcialmente los Decretos N° 971/08 y 2850/09, en lo que respecta exclusivamente a la remuneración que perciben el Ing. Agr. Carlos Ignacio Migliore Sabadini, DNI N° 25.518.137, y la señora Mariela Soledad Dolce, DNI N° 28.001.683.

2.247 – 17/11/10

MODIFÍQUESE en forma parcial a partir del 15 de julio de 2010, la estructura presupuestaria de cargos de la jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

2.248 – 17/11/10

MODIFÍQUESE en forma parcial a partir del 01 de octubre de 2010, la estructura presupuestaria de cargos de la jurisdicción 28 - Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, aplicando el mecanismo establecido en el Artículo 54°, inciso a) de la Ley N° 4787 - de Administración Financiera -.

2.258 – 17/11/10

AUTORÍZASE a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) vehículos automotores tipo pick up, modelo 4x2.

2.259 – 17/11/10

AUTORÍZASE a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, a efectuar un llamado a licitación pública para la locación de un

(1) inmueble destinado al funcionamiento de la Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas dependiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales del Ministerio de Producción y Ambiente.

2.342 – 25/11/10

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por la señora Mirta Yolanda Coronel, DNI N° 10.886.932, contra la Resolución N° 127/10 del Ministerio de Salud Pública.

2.356 – 30/11/10

FACÚLTASE al señor Ministro de Producción y Ambiente y al señor Ministro de Economía, Industria y Empleo a constituir, en nombre y representación del Estado Provincial, una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, que girará bajo la denominación de "COR FOR CHACO S.A." (Corporación Forestal del Chaco Sociedad Anónima).

2.458 – 7/12/10

NO HACER lugar al Recurso Jerárquico interpuesto en forma subsidiaria al de Revocatoria, por el señor Ricardo Omar Calcagno, LE N° 7.513.984, contra la Resolución N° 4226/08 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos (In.S.S.Se.P.).

2.460 – 9/12/10

AUTORÍZASE a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, a efectuar un llamado a licitación pública para la contratación de un servicio de operación logística de recepción, almacenamiento, control de stock.

2.494 – 13/12/10

OTORGUESE una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Héctor Carlos Moreno, DNI N° 14.701.108, domiciliado en Pasaje Urquiza N° 650, de la ciudad de Resistencia, por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,-).

2.495 – 13/12/10

OTORGUESE una ayuda de emergencia no reintegrable al señor Esteban Maximiliano Alcaraz, DNI. N° 36.487.121, domiciliado en Av. Laprida N° 1900 de la ciudad de Resistencia, por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000,-).

2.501 – 13/12/10

AUTORÍCESE al Departamento Administración de la Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social, a contratar en forma Directa con la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, con el fin de adquirir cincuenta (50) pistolas 9 mm, con dos (2) cargadores cada uno con capacidad de 15 cartuchos cada uno y dos mil (2.000) cartuchos calibre 9x19 mm.

2.502 – 13/12/10

FIJASE, a partir de 01 de diciembre de 2010, la escala de remuneraciones (Sueldo Básico) para el Personal de Seguridad-Ley N° 1134 y modificatorias (Policía del Chaco y Servicio Penitenciario Provincial).

2.507 – 13/12/10

DENIÉGASE el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente al de Revocatoria por la señora María Luisa Aranda, DNI N° 17.251.939, contra la Resolución N° 6128/09 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.508 – 14/12/10

RATIFÍCASE el Convenio suscripto entre el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos y la Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

2.517 – 14/12/10

DESÍGNASE Presidente del Directorio del Instituto de Colonización, al C.P. Raúl John París - DNI N° 16.757.712.

2.518 – 14/12/10

DESÍGNASE Vocal del Directorio del Instituto de Colonización, al señor Ángel Machuca - DNI N° 11.392.315.

2.519 – 14/12/10

DESÍGNASE Vocal del Directorio del Instituto de Colonización, al señor Juan Alejandro Gallovich - DNI N° 8.300.817.

2.521 – 15/12/10

FACÚLTASE al Ministerio de Economía, Industria y Empleo a transferir un aporte no reintegrable a la Fundación "Chaco Solidario".

2.522 – 15/12/10

RATIFÍQUESE el Convenio para la implementación en la Provincia del Chaco de las Unidades de Expedición y Recepción de Antecedentes Penales (UER), celebrado entre la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reiniciencia y la Subsecretaría de Justicia y Seguridad de la Provincia.

2.523 – 15/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Fundación La Casa del Lucero, con domicilio legal en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández, Provincia del Chaco.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.524 – 15/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil Cristo Vive La Leonesa, con domicilio legal en la localidad de La Leonesa, Departamento Bermejo, Provincia del Chaco.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.525 – 15/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación de Lucha Contra El Cáncer -ALCEC- Quitilipi, con domicilio legal en la localidad de Quitilipi, Departamento Quitilipi, Provincia del Chaco.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.526 – 15/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil Asociación de Tatuadores del Nordeste, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia del Chaco.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.527 – 15/12/10

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 21/10 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, de un servicio de seguridad privada para la vigilancia del Depósito Central de

Materiales, sito en Avenida Coronel Falcón N° 237 de la ciudad de Resistencia, a la firma Norte Servicios S.R.L. CUIT 30-70798783-5.

2.528 – 15/12/10

RATIFÍCASE el Convenio Transaccional suscripto entre el Fiscal de Estado de la Provincia, Dr. Osvaldo José Simoni, el Asesor General de Gobierno Dr. Miguel Armando Garrido y la señora Estefanía del Pilar Pavón, DNI N° 18.189.889.

2.530 – 15/12/10

DESÍGNASE como responsable de la Sub Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Unidad Ejecutora Provincial del Proyecto "Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia del Chaco" (UEP-Electrificación Rural), al Licenciado Roberto Olivares -DNI N° 8.584.136- a partir del 01 de junio de 2010.

2.531 – 15/12/10

DÉSE de baja por fallecimiento la Pensión Provincial de la señora Isidora del Carmen Núñez, LC N° 6.598.777, a partir del 19 de noviembre del corriente año.

2.532 – 15/12/10

AUTORIZÁSE a la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, a efectuar un llamado a Licitación Pública para la locación de un (1) inmueble destinado a las oficinas donde funcionarán el Programa Nacional Plan Manos a la Obra y el Programa de Microcréditos Padre Carlos Cajade.

2.533 – 15/12/10

DECLÁRASE desierto la Licitación Pública N° 28/10, autorizada por Decreto N° 2195/10.

2.534 – 15/12/10

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente al de Revocatoria por el señor Hugo Arcenio Montenegro, contra la Resolución N° A 0200/05 del Instituto de Colonización.

2.535 – 16/12/10

FACÚLTASE al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a suscribir contratos de locación de servicios con las personas que se detallan en el Anexo. Consta de 2 personas.

2.536 – 16/12/10

APRUÉBASE la documentación legal, técnica, gráfica y escrita confeccionada por Lotería Chaqueña obrante en el Expediente N° E-23-2010-3123-E, correspondientes a la obra: "Complejo Recreativo Gualok II – Juan José Castelli".

2.537 – 16/12/10

RATIFÍCASE en todos sus términos el Acta Acuerdo – Registro N° 8651- de fecha 23/11/10, firmado entre el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y la Cámara de Empresas de Transporte Automotor del Chaco (C.E.T.A.CH.).

2.539 – 16/12/10

TRANSFIÉRASE desde la jurisdicción 29 – Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en carácter definitivo, a partir del 1° de enero de 2010, a la jurisdicción 34 – Instituto de Cultura del Chaco, a los agentes que obran en Anexo I. Consta de 16 agentes.

2.540 – 16/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante por el agente Atilio Bautista Bernasconi, DNI N° 10.840.141.

2.541 – 16/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante por la agente Isabel Mirta García Martel – DNI N° 10.186.140.

2.542 – 16/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter provisorio y subrogante por la agente Isabel Mirta García Martel, DNI N° 10.186.140.

2.543 – 16/12/10

APRUÉBASE el Acta Acuerdo suscripto entre la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - A.N.M.A.T., representada por el señor Interventor Dr. Carlos Alberto Chiale y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia.

2.545 – 17/12/10

DENIÉGASE por improcedente el Recurso de Queja interpuesto por la señora Cinthia Lilian Gómez, DNI N° 18.145.488, contra la Disposición N° 626/10 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

2.549 – 20/12/10

PRORRÓGASE hasta el día 31 de marzo de 2011 y para los Departamentos General Güemes, Almirante Brown, Independencia, Comandante Fernández, 25 de Mayo, Quitilipi, Libertador General San Martín, Presidencia de la Plaza, Sargento Cabral, Maipú y Bermejo, la vigencia de la Emergencia Hídrica por Sequía en virtud de persistir la situación que motivara el dictado del Decreto N° 553/05, prorrogado en forma sucesiva por similares instrumentos legales, el último de ellos Decreto N° 1326/10.

2.550 – 20/12/10

DESÍGNESE en el cargo de Gerente General del Instituto de Colonización al señor Esteban Branco Capitanich, DNI N° 7.922.074, a partir del 14 de diciembre de 2010.

2.552 – 20/12/10

APRUÉBENSE el Estatuto Tipo de los Consorcios Productivos de Servicios Rurales, Acta Constitutiva y sus correspondientes Anexos referidos a Asociados, Directivos y Patrimonio.

2.553 – 20/12/10

DESÍGNASE Subsecretario de Energía y Programas Especiales, al Ing. Walter Antonio Ramírez, D.N.I. N° 14.496.235.

2.554 – 20/12/10

RATIFÍCASE el **Convenio Complementario al ratificado por Decreto N° 468/10**, suscripto entre el Ministro de Economía, Industria y Empleo y el Presidente del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos, de fecha 18 de noviembre de 2010.

2.555 – 20/12/10

DECLÁRASE asueto provincial bancario los días 24 y 31 de diciembre de 2010.

2.556 – 20/12/10

MODIFÍCASE, a partir del 13 de diciembre de 2010, la estructura de cargos del presupuesto de la jurisdicción 21 - Policía Provincial.

2.557 – 20/12/10

RECONÓZCASE en favor de Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial (SECHEEP), la suma de pesos tres millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y siete con sesenta y nueve centavos (\$ 3.759.337,69).

2.558 – 20/12/10

AUTORÍZASE a la Agencia de Inversión, Comercio Exterior, Relaciones Internacionales, Representación y Promoción Provincial a incorporarse a la Asociación Mundial de Agencias de Promoción de Inversiones (WAIPA).

2.559 – 20/12/10

AUTORÍZASE al Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda a hacer extensivo los alcances del Decreto N° 2918/08.

2.560 – 20/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Ciervo Petiso, por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00).

2.561 – 20/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Las Palmas, por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000,00.-).

2.562 – 20/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Fontana, por la suma de pesos trescientos sesenta mil (\$ 360.000,00.-).

2.563 – 20/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de La Clotilde, por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000.-).

2.564 – 20/12/10

DESE el cese al retiro especial establecido por Ley N° 3852 (t.v.), que fuera otorgado por Decreto N° 77/94 a la señora Juana Pabla Obes - DNI N° 04.636.513.

2.565 – 20/12/10

RATIFÍCASE lo actuado por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos en cuanto a la suscripción de Convenios de Coejecución para la Prestación Institucional.

2.566 – 20/12/10

AUTORÍZASE a la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, a contratar en forma directa la provisión de veinte mil (20.000) módulos alimentarios.

2.567 – 20/12/10

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 30/10 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales a la oferta N° 01 de la firma Estación de Servicio 25 de Mayo S.R.L., CUIT N° 33-70812864-9.

2.569 – 20/12/10

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 32/10 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales al Sr. José Luis Favretto - CUIT-ATP N° 20-25534431-6.

2.570 – 20/12/10

DECLÁRASE desierta la Licitación Pública N° 33/10, autorizada por Decreto N° 2258/10.

2.572 – 20/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter de personal contratado por el régimen de locación de obras, por los Profesores que se detallan en Anexo I. (35 agentes).

2.573 – 20/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter de contratada por el régimen de locación de obras, por la Contadora Claudia Inés Anríquez - DNI 23.293.303.

2.574 – 20/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter personal contratado por el régimen de locación de obras, de los Profesores que se detallan en Anexo I. (4 agentes).

2.575 – 20/12/10

RECONÓCESE los servicios prestados en carácter de contratados por el régimen de locación de obras, desde el 01 de junio y hasta el 31 de octubre de 2010, por los Profesores Raúl Rubén Benítez - DNI N° 28.820.486, y Ariel Gustavo Rodríguez - DNI N° 29.897.113.

2.576 – 20/12/10

FACÚLTESE al señor Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a renovar el contrato de locación de

obras, de la Profesora Silvia Karina Baldoneiro, DNI N° 23.419.900.

2.577 – 20/12/10

APRUÉBASE el texto de la Adenda al Convenio de Bonificación de Tasa de Interés para MIPYMES de fecha 23 de marzo del 2010.

2.578 – 20/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales Las Cuatro Villas, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.579 – 20/12/10

RECONÓCESE a partir del 01 de enero de 2010 y hasta la fecha del presente Decreto, los servicios prestados en carácter de adscripta, a la agente Mercedes Ramírez - DNI N° 22.164.293, jurisdicción 03 - Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

2.583 – 20/12/10

DESTITÚYESE con la calificación de Cesantía al Cabo de Policía, Plaza N° 4064, Walter Hernán Flores, DNI N° 27.665.164.

2.584 – 20/12/10

REEMPLÁCESE del Decreto 292/10 el Anexo I.d - Organigrama- por el Anexo I.d que forma parte integrante del presente Decreto.

2.585 – 20/12/10

RECHÁZASE el Recurso Jerárquico deducido por el señor Alfredo Enrique Ford, DNI N° 10.882.624, contra la Resolución N° 995/10 del Directorio del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

2.586 – 20/12/10

RECHÁCESE el Recurso Jerárquico interpuesto Subsidiariamente por el señor Walter Omar López, DNI N° 7.658.893, contra la Resolución N° 1031/09 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

2.587 – 20/12/10

RECHÁZASE el Recurso de Apelación en subsidio interpuesto por el señor Raúl Rubén Vallejos, DNI N° 13.289.001, con patrocinio letrado del Doctor Walter César Zanuttini, contra la Resolución N° 0418/10 del Presidente del Instituto de Colonización.

2.591 – 22/12/10

APRUÉBASE el estatuto social de la entidad denominada Asociación Civil del Bicentenario, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando, Provincia del Chaco.

CONCÉDESE el goce de la personería jurídica solicitada.

2.592 – 22/12/10

CANCÉLASE la personería jurídica de la entidad denominada, Fundación para el Bienestar Comunitario, con domicilio legal en la ciudad de Resistencia.

2.595 – 22/12/10

DECLÁRASE desierta la Licitación Pública N° 37/10 -segundo llamado- por superar la oferta el monto autorizado por Decreto N° 2278/10.

2.596 – 22/12/10

DESESTÍMASE las ofertas presentadas por las firmas Luis A. Cuadrado -CUIT N° 20-07914551-4 ATP CM. N°906-290073-0, Comytel S.A. - CUIT N° 30-70947383-9 -ATP CM. N°905-263503-8 y Tech Tools S.R.L. - CUIT N° 30-71026423-2 -ATP CM. N°906-293693-5, referente a la Licitación Pública N° 29/10.

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 29/10 a las firmas Quain Radio S.A. - CUIT N° 30-54198490-5 - ATP CM. N°

906-290105-4 y a Bienes y Servicios 3M S.R.L. CUIT N° 30-68607065-0 - ATP CM. N°906-291840-1.

2.597 – 22/12/10

OTÓRGASE un aporte no reintegrable a favor de la Fundación "Chaco Solidario", por la suma de pesos quince millones (\$ 15.000.000.-) durante el período anual 2011, en cumplimiento de lo dispuesto por los Decretos N° 651/08 y N° 906/08.

2.598 – 22/12/10

RATIFÍCASE los actos ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, en cuanto a la suscripción de Convenios de Coejecución para la Prestación Institucional.

2.599 – 22/12/10

DESESTÍMASE la oferta presentada por la firma Sauchuk S.R.L. - CUIT N° 30-67003376-3 -ATP CM N° 906-559485-2, de la Licitación Pública N° 39/10.

DECLÁRASE desierta la Licitación Pública N° 39/10.

2.600 – 22/12/10

AMPLÍASE los alcances del Decreto N° 2896/08 incorporando en los beneficios acordados por el Convenio de Aporte Financiero no Reintegrable suscripto entre el Gobierno Provincial y la Municipalidad de Villa Angela.

2.606 – 23/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Isla del Cerrito, por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

2.607 – 23/12/10

FACÚLTASE al Sr. Ministro de Salud Pública a celebrar contratos de locación de obras, conforme al modelo que como Anexo se adjunta al presente Decreto. (41 personas).

2.608 – 23/12/10

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 34/10 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, autorizada por Decreto N° 2274/10, a la oferta N° 01 de la firma Sucesión de Nilda Nieves Cruz - CUIT N° 27-12539107-4.

2.609 – 23/12/10

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 35/10 realizado por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, autorizada por Decreto N° 2273/10, a la oferta N° 01 de la firma Memette S.A. - CUIT N° 30-62472373-9.

2.615 – 23/12/10

REHABILÍTASE a partir de la fecha del presente decreto a la ex-agente Ramona Susana Alfonso, DNI N° 12.343.226, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal.

2.616 – 23/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Gancedo por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000.-).

2.617 – 23/12/10

Otórgase anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Los Frentones, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00).

2.618 – 23/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Lapachito, por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000,00).

2.619 – 23/12/10

Otórgase anticipo del fondo de participación a la munici-

palidad de Villa Río Bermejito, por la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

2.620 – 23/12/10

OTÓRGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de General Vedia, por la suma de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000,00).

2.621 – 23/12/10

Otórgase anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Quitilipi, por la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000.-).

2.627 – 23/12/10

ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 38/10 realizada por la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Gestión Pública, autorizada por Decreto N° 2279/10, a la oferta N° 02 de la firma M.S. Automotores S.A. - CUIT N° 30-66972879-0 -ATP CM N° 905-260957-1.

2.628 – 23/12/10

AUTORÍZASE al Ministerio de Producción y Ambiente a realizar una Contratación Directa con la firma Rastreo Satelital S.A. por el servicio de monitoreo satelital.

s/c.

E:24/11

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION
**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
 INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

**Vialidad Nacional
 AVISO DE LICITACIÓN**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a
 Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

licitación Pública Nacional N° 171/10

OBRA DE CONSERVACION MEJORATIVA:
 RUTA NACIONAL N° 95 – PROVINCIA DEL CHACO
 TRAMO: ACCESO A CASTELLI – EMPALME RUTA PROVINCIAL N° 3

SECCIÓN: KM. 1.229,94 – KM. 1.278,00

Tipo de obra: Reclamado con incorporación de agregado pétreo y cemento, carpeta de Concreto Asfáltico de 5 cm, bacheo profundo y superficial, sellado de grietas y fisuras en calzada, reposición de suelo en banquetas en sectores varios, limpieza y desembanque de alcantarillas y cortes de pastos.

Presupuesto oficial: \$ 22.883.100,00.- referido al mes de julio de 2010.

Apertura de oferta: Se realizará el 15 de Febrero de 2011 a las 12:00 horas.

Fecha de venta de pliego: A partir del 10 de Enero de 2011.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 4.580,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

Dr. Antonio Gavilán

Jefe Div. Administración

R.N° 141.107

E:31/12 V:2/2/11

PRESIDENCIA DE LA NACION
**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
 INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

**Vialidad Nacional
 AVISO DE LICITACIÓN**

La Dirección Nacional de Vialidad llama a
 Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

licitación Pública Nacional N° 177/10

OBRA: RUTA NACIONAL N° 95 – PROVINCIA DEL CHACO
 TRAMO: EMP. RUTA PROVINCIAL N° 9 – ACCESO A CASTELLI

SECCIÓN: KM. 1167,20 – KM. 1229,94.

Tipo de obra: Reclamado con incorporación de agregado pétreo y cemento, bacheo profundo y superficial, sellado de grietas y fisuras, carpeta de concreto asfáltico, reposición de suelo en banquetas, limpieza y desembanque de alcantarillas y cortes de pastos.

Presupuesto oficial: \$ 22.175.500,00.- al mes de julio de 2010.

Apertura de oferta: Se realizará el 25 de Febrero de 2011 a las 11:00 horas.

Fecha de venta de pliego: A partir del 24 de Enero de 2011.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 4.440,00.

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

Ing. Humberto Cardozo

Jefe Int. 18° Distrito Chaco - D.N.V.

R.N° 141.118

E:12/1 V:14/2/11

S.E.C.H.E.E.P.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y
 SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO
 EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 44/2010

Consiste en la adquisición de postes de eucalipto preservados con sales C.C.A. de 7,50 - 9,00 y 11 m. con un presupuesto oficial estimativo de \$ 1.573.000,00 (Pesos: Un millón quinientos setenta y tres mil), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 22/02/2011 - **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 1.573,00 (Pesos: Un mil quinientos setenta y tres).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.C.H.E.E.P., de Belgrano 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.C.H.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.C.H.E.E.P., en Manuel Belgrano N° 566, Ciudad de Pdcia. Roque Sáenz Peña – Provincia del Chaco–, así como en S.E.C.H.E.E.P., de Arturo Illia N° 299, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, Avda. Callao N° 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.secheep.gov.ar

EL DIRECTORIO

c/c.

E:19/1 V:28/1/11

PROVINCIA DEL CHACO
**DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES
 ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES**
 SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y
 GESTION PÚBLICA

LICITACION PUBLICA N° 10/2011

Objeto: La adquisición de seis (6) Corrales completos de 1,20 Metros de alto de caños galvanizados y dos (2) Casillas de pesaje con balanza electrónica para manejo de ganado menor con destino al Ministerio de Producción y Ambiente. **Decreto N° 42/2011.**

Presupuesto oficial: Pesos Dosciento cuarenta y cinco mil (\$ 245.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 03 de febrero de 2011, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 03.02.2011, a las 08:55 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 20.01.2011 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Trescientos (\$ 300,00) Sellado de ley (estampillas).

www.ecomchaco.com.ar/licitaciones - Contrataciones Estratégicas

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dcción. Gral. de Contrataciones

Estratégicas y/o Interjurisdiccionales

s/c.

E:19/1 V:24/1/11

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 64/10

Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la Obra de Readecuación de la Iluminación Perimetral de la Prisión Regional del Norte (U7), Resistencia, Chaco, y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:30 a 16:00 horas. TE. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria - 25 de Mayo 350 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas y en la Unidad del Servicio Penitenciario Federal, sito en: Las Heras N° 1555, Resistencia, Provincia del Chaco.

Venta de pliegos: Tesorería, Sarmiento 329 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M.JUST.4000/332. S.JUST.DGA.RECAUD. - CUENTA 758/18, desde el día 24 de enero de 2011 hasta el día 25 de febrero de 2011.

Presupuesto oficial: \$ 721.696,83 (Pesos setecientos veintiún mil seiscientos noventa y seis con ochenta y tres centavos)

Plazo de ejecución obra: 120 (ciento veinte) días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin presupuesto oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (artículo 8º Pliego Cláusulas Especiales): en la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales - Sarmiento 329, 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 31 de marzo de 2011 (Sobre Nro. 1 y Sobre Nro. 2)

Lugar de apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales - 2º Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12.00 hs. del día 31 de marzo de 2011.

Fecha y hora de apertura Sobre N° 2: a notificar.

Importe de garantía de oferta: \$ 7.217 (Pesos Siete mil doscientos diecisiete).

Valor del pliego: \$ 200.- (Pesos Doscientos)

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura y/o Ingeniería: \$ 1.202.829.-

Forma de pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (artículos 34º y 35º del Pliego de Cláusulas Especiales).

Cdor. José Ignacio Saulnier

Director de Compras y Servicios Generales

R.N° 141.132

E:24/1 V:11/2/11

—*—<—
ANAC

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL ARGENTINA

Nombre del Contratante:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

Tipo y Número de Procedimiento de Selección:

LICITACION PUBLICA N° 01/2011

El pliego de bases y condiciones particulares y especificaciones técnicas de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la oficina nacional de contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Objeto: Contratación del servicio de transporte del personal operativo y administrativo del Aeropuerto Internacional de Resistencia, Aeropuerto Internacional de Corrientes, Aeropuerto Internacional de Iguazú y Aeropuerto Internacional de Posadas, a realizarse por el término de doce (12) meses.

Lugar, Plazo y Horario de Consulta de Pliegos: Dirección Regional Noreste de la Administración Nacional de Aviación Civil, sito en Aeropuerto Internacional Resistencia - Ruta 11 Km 1003 - Dpto. Administración - Div. Finanzas - Resistencia (Chaco), de Lunes a Viernes en el Horario de 09:00 a 13:00 horas hasta el 18/02/2011.

Lugar, Plazo y Horario de Retiro de Pliegos: Dirección Regional Noreste de la Administración Nacional de Aviación Civil, sito en Aeropuerto Inter. Resistencia - Ruta 11 Km 1003 - Dpto. Administración - Div. Finanzas - Resistencia (Chaco), de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 13:00 horas hasta el 18/02/2011.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Regional Noreste de la Administración Nacional de Aviación Civil, sito en Aeropuerto Inter. Resistencia - Ruta 11 Km 1003 - Dpto. Administración - Div. Finanzas - Resistencia (Chaco), de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 13:00 horas hasta el 21 de Febrero de 2011 a las 10:00 horas.

Lugar del Acto de Apertura: Dirección Regional Noreste de la Administración Nacional de Aviación Civil, sito en Aeropuerto Inter. Resistencia - Ruta 11 Km 1003 - Dpto. Administración - Div. Finanzas - Resistencia (Chaco).

Día y Horario del Acto de Apertura: 21 de Febrero de 2011 a las 10:00 horas.

C.P. Romina Cingolani

Jefa Sub Unidad Regional Finanzas

Administración Nacional de Aviación Civil

R.N° 141.131

E:24/1 V:26/1/11